**Domingo 26º del Tiempo Ordinario (A). 01.10.2017: Mateo 21,28-32.**

***“Un hombre tenía dos hijos…”* Y yo lo escribo… ¡CONTIGO!**

Llevamos tres domingos seguidos en los que se nos ha propuesto la meditación de una parábola del Evangelio de Mateo: la de los diez mil talentos (Mateo 18), la de los viñadores de un denario (Mateo 20) y en este primer domingo de octubre la parábola de los dos hijos de un buen hombre (Mateo 21,28-32). Tres parábolas que se nos han propuesto arrancadas de sus correspondientes contextos. Los responsables de estas decisiones litúrgicas han cometido tres atentados graves contra el Evangelio de Mateo. ¿Pasa algo? No pasa nada… Todo sigue igual.

La parábola del hombre que tiene dos hijos es una parábola que pertenece en exclusiva a este Evangelista. Tal vez, y si dispusiera de más tiempo y espacio, justificaría las semejanzas de esta parábola de Mateo 21,28-32 con la famosísima parábola, en Lucas 15,1-32, de los otros dos hijos, uno fariseo y otro publicano, de un mismo padre.

Mateo 21,28-32 cuenta su parábola del hombre de los dos hijos a los Sumos Sacerdotes y a los ancianos del pueblo durante la última estancia de Jesús en el Templo de Jerusalén. Les cuenta esta parábola para poner en claro por qué Jesús ha denunciado la corrupción radical que corroe al Templo de los judíos: *“Entró Jesús en el Templo y echó fuera a todos los que vendían y compraban… Y les dijo:… vosotros estáis haciendo de esta Casa una cueva de bandidos…Pero los sumos sacerdotes y los escribas… se indignaron contra Jesús… “* (Mt 21,12-17).

Además de esta denuncia, Jesús propone o sugiere a cada uno de sus oyentes esto otro tan blasfemo y herético: *“Os aseguro que si tenéis fe… diréis a este monte* [el monte Moria, donde se levantaba el templo de Salomón] *quítate de mi vista y arrójate al mar del mal y así se hará”* (Mateo 21,18-22).

Denunciar que el templo es una cueva de mercaderes y proponer que cada persona decida abandonar el templo y cuando él así lo decida desencadenó en las autoridades de la Religión de Israel un conflicto sobre la autoridad que se creía que habían recibido directamente de su Yavé Dios. ¡La autoridad recibida de parte de Dios! En cambio, este Jesús de Mateo cree que su autoridad para desautorizar el poder del templo le viene de sus decisiones que aprendió a discernir al ver a Juan, el perdonador de pecados en el Jordán (Mateo 21,23-27).

Sin este contexto del Templo y de sus tres hechos bien precisos y preciosamente contados por el evangelista (Mateo 21,12-17; Mateo 21,18-22; y Mateo 21,23-27), ¿cómo se podrá comprender la parábola, que se nos lee descontextualizada, del hombre que tiene un hijo (al que yo identifico con la Religión de Israel y con su Templo y con su Ley y Sacerdocio) y otro hijo (al que yo identifico con Jesús de Nazaret y con quienes deseen compartir su misión evangelizadora y su destino, como Juan)?: *“Vino Juan por caminos de justicia y no creísteis en él, en cambio los publicanos y las prostitutas sí se fiaron de él”* (Mateo 21,31-32)

Por eso, me atrevo a sugerirle palabras buenas al Evangelista que habita en ti y en mí: ***“Frente a la Religión de la Ley de mandamientos de Moisés, comparto la fe de Jesús que me dice: ‘Cuanto desees que el otro te haga, házselo a él’*** (Mt 7,12). ***No hay otra Ley ni otra Religión”.***

**Domingo 45º del Evangelio de Marcos (01.10.2017): Marcos 13,1-37.**

***Buscáis a Jesús de Nazaret… Id… a Galilea. Allí le veréis* (Mc 16,6-7).**

Hemos llegado en la lectura del relato de nuestra Evangelista María Magdalena al capítulo decimotercero. El capítulo trece. Un capítulo tan complicado como inolvidable. A este capítulo debería dedicarle no esta página del comentario, sino un puñado generoso de páginas impresas. La autora ha colocado en boca de su Jesús de Nazaret un largo discurso dedicado a la atención y escucha crítica de sus seguidores presenciales y de todos los virtuales que luego le siguieron y ahora le seguimos. Me atrevo a decir que se trata del discurso de la evangelización.

*“Al salir del Templo de Jerusalén le dice a Jesús uno de sus discípulos: Maestro, mira qué piedras, qué construcciones…,* qué arte, qué expresión de la fe de Israel y qué obra de la Religión de Moisés y de la Ley… *Jesús le dijo: Estas grandiosidades serán destruidas. No va a quedar piedra sobre piedra…”*  (Marcos 13,1-2). Hace muy poco, Jesús denunció tanto la ostentación del lujo del templo como la blasfemia que suponía la presencia del mismo en medio de Jerusalén y de Israel. Ahora, este Jesús no denuncia, sino que anuncia la desaparición de este Templo tan escandalosamente corrompido.

Esta denuncia que hace Jesús del Templo y su correspondiente anuncio de desaparición ha sucedido desde que el mundo es mundo y en él habita el hombre, los hombres y las mujeres que se empeñaron en edificar casas a los dioses llamadas templos, cuando a estos dioses nada les importan las casas, porque ellos no existen sino en las neuronas del poder de esos humanos que se atreven a ‘crear a los dioses a su imagen y semejanza’ y se gastan lo que no tienen en edificarles casas tan ostentosamente grandiosas como inhumanas. Los ejemplos de la historia de los pueblos y de sus creencias son tan clamorosos que sólo se necesita evocarlo.

*“Jesús empezó a decirles… que nadie os engañe... Es preciso que antes de que suceda toda destrucción se anuncie la buena noticia a todos los vivientes…”* (Marcos 134,10). Esta es la clave, colocada por María Magdalena en labios de su Jesús, para comprender cuándo va a suceder la desaparición de toda religión con sus signos, vestigios, expresiones, sacramentos, ritos, templos, libros, fronteras… El anuncio del Evangelio, que no es otra cosa que la buena noticia del con-vivir y con-vivirnos, debe ser conocido por todos, es decir, experimentado y saboreado por todo ser humano sin distinción de edad, color, sexo, raza, tierra… Cuando leo todo esto me sobrecoge lo primero que se nos anuncia: ¡que nadie nos engañe!

La tarea empresarial que supone este demoledor anuncio de Jesús de Nazaret es impresionantemente universal y ninguna mente encumbrada en las esferas de un poder suele admitir que su poder tiene fecha de caducidad. Es más, que todo poder tiene fecha de caducidad. ¿Acaso no es visible y constatable que todo poder que fue, por muy poder que fuera, dejó de ser poder por haberse podrido por dentro, es decir, por haberse querido, sentido y creído… ¡divinizado!?

Junto a esa advertencia primera ‘que nadie os engañe’ (Mc 13,5), se me pega a la piel como una cicatriz ese último ‘velad’ (Mc 13,37). ¿Se trata de unas exhortaciones imperativas? Se trata de aprender a servirnos tú y yo el menú de con-vivir con-viviéndonos (Mc 10,35-45).